

SOLICITUD DE PROPUESTA (SdP)

Proyecto 00117074 - Reducción de la vulnerabilidad climática y el riesgo de inundaciones en zonas costeras urbanas y semiurbanas de ciudades de América Latina	FECHA: 20 de octubre de 2021
	REFERENCIA: PNUD-ECU-SdP-ADQ-21-157566

Estimado señor/Estimada señora:

Nos es grato dirigirnos a usted a fin de invitarle a la presentación de una **SOLICITUD DE PROPUESTA PNUD-ECU-SdP-ADQ-21-157566 “Desarrollo e implementación de una página web para el proyecto AdaptaClima”**

La Propuesta deberá ser presentada en **archivos separados**: uno que contenga la propuesta técnica en el formato y otro con la propuesta económica en el formato. Para el efecto, le solicitamos utilizar y rellenar los formularios adjuntos en el Anexo 2.

Su Propuesta deberá ser presentada **hasta las 17h00 del miércoles 24 de noviembre de 2021 (Hora Oficial de Ecuador UTC-5)** a través del **sistema eTendering** (<https://etendering.partneragencies.org>) **Event ID 10734** para lo cual muy cordialmente le solicitamos revisar los videos con las respectivas instrucciones disponibles en:

<http://www.undp.org/content/undp/en/home/procurement/business/procurement-notices/resources/>

El Instructivo Registro y Presentación de Propuestas puede descargarse del siguiente link:

http://intra.undp.org.ec/files/Instructivo_Registro_y_presentacion_de_Propuesta.pdf

Su Propuesta deberá estar redactada en **español**, y será válida por un periodo mínimo de **90 días**.

En el curso de la preparación de la Propuesta, será responsabilidad de usted asegurarse de que se ingrese en el sistema antes mencionado en la fecha límite o con anterioridad a dicha fecha. Las propuestas recibidas por el PNUD fuera del plazo indicado, por cualquier razón, no serán tomadas en consideración. Le rogamos se asegure de que su propuesta está debidamente firmada y salvaguardada en formato pdf, libre de cualquier tipo de virus o archivos dañados.

Los servicios propuestos serán revisados y evaluados en base a su integridad y ajuste a la Propuesta, y en su capacidad de respuesta a los requisitos de la SdP y todos los restantes anexos que detallan los requisitos del PNUD.

La Propuesta que cumpla con todos los requisitos, se ajuste a todos los criterios de evaluación y ofrezca una mejor relación calidad-precio será seleccionada y se le adjudicará el Contrato. Toda oferta que no cumpla con los requisitos será rechazada.

Si hubiera una discrepancia entre el precio unitario y el precio total, el PNUD procederá a realizar un nuevo cálculo, en el cual prevalecerá el precio unitario, y corregirá en consecuencia el precio total. Si el Proveedor de Servicios no acepta el precio final determinado por el PNUD sobre la base de su nuevo cálculo y corrección de errores, su Propuesta será rechazada.

Una vez recibida la Propuesta, el PNUD no aceptará ninguna variación de precios resultante de aumento de precios, inflación, fluctuación de los tipos de cambio o cualquier otro factor de mercado. En el momento de la Adjudicación del Contrato u Orden de Compra, el PNUD se reserva el derecho de modificar (aumentar o disminuir) la cantidad de servicios y/o bienes, hasta un máximo de un veinticinco por ciento (25%) de la oferta total, sin cambios en el precio unitario ni en las restantes condiciones.

Todo Contrato u Orden de Compra emitido como resultado de esta SdP estará sujeto a las Condiciones Generales que se adjuntan al presente documento. El mero acto de presentación de una Propuesta implica que el Proveedor de Servicios acepta sin reparos los Términos y Condiciones Generales del PNUD, que se indican en el Anexo 3 de la presente SdP.

Rogamos tener en cuenta que el PNUD no está obligado a aceptar ninguna propuesta, ni a adjudicar ningún contrato u orden de compra. Tampoco se hace responsable de los costos asociados a la preparación y presentación de las propuestas por parte de los contratistas de servicios, con independencia de los efectos o la manera de llevar a cabo el proceso de selección.

El procedimiento de reclamo para proveedores establecido por el PNUD tiene por objeto ofrecer la oportunidad de apelar a aquellas personas o empresas a las que no se les haya adjudicado una orden de compra o contrato en el marco de un proceso de contratación competitivo. Si usted considera que no ha sido tratado con equidad, puede encontrar información detallada sobre los procedimientos de reclamo en el siguiente enlace:

<http://www.undp.org/content/undp/en/home/operations/procurement/protestandsanctions/>

El PNUD insta a todos los potenciales contratistas de servicios a prevenir y evitar los conflictos de intereses, informando al PNUD si ellos o cualquiera de sus filiales o miembros de su personal han participado en la preparación de los requisitos, el diseño, la estimación de costos o cualquier otra información utilizada en este SdP.

El PNUD practica una política de tolerancia cero ante el fraude y otras prácticas prohibidas, y está resuelto a impedir, identificar y abordar todos los actos y prácticas de este tipo contra el propio PNUD o contra terceros participantes en actividades del PNUD. Asimismo, espera que sus contratistas de servicios se adhieran al Código de Conducta de los Contratistas de las Naciones Unidas, que se puede consultar en este enlace: http://www.un.org/depts/ptd/pdf/conduct_english.pdf

Le agradecemos su atención y quedamos a la espera de sus propuestas.

Atentamente le saluda,

Unidad de Adquisiciones

DESCRIPCIÓN DE REQUISITOS

Contexto de los requisitos	Desarrollo e implementación de una página web para el proyecto AdaptaClima
Organismo asociado del PNUD en la implementación	Ministerio del Ambiente, Agua y Transición Ecológica (MAATE) y el Ministerio del Medio Ambiente de Chile, con el apoyo técnico del Banco de Desarrollo de América Latina (CAF)
Breve descripción de los servicios solicitados	Detalle en los Términos de Referencia – TDR, numerales 1, 2 y 3
Relación y descripción de los productos esperados	Detalle en los Términos de Referencia – TDR, numeral 4
Persona encargada de la supervisión de los trabajos/resultados del proveedor de servicios	Detalle en los Términos de Referencia – TDR, numeral 6
Frecuencia de los informes	Detalle en los Términos de Referencia – TDR, numeral 10
Requisitos de los informes de avance	Detalle en los Términos de Referencia – TDR, numerales 3, 4 y 5
Localización de los trabajos	Detalle en los Términos de Referencia – TDR, numeral 8
Duración prevista de los trabajos	Detalle en los Términos de Referencia – TDR, numeral 7
Fecha de inicio prevista	Aprox. Diciembre de 2021
Fecha de terminación máxima	Aprox. Febrero de 2022
Viajes previstos	Detalle en los Términos de Referencia – TDR, numeral 8
Requisitos especiales de seguridad	Detalle en los Términos de Referencia
Instalaciones que facilitará el PNUD (es decir, no incluidas en la propuesta de precios)	Ninguna
Calendario de ejecución, indicando desglose y calendario de actividades y subactividades	Obligatorio
Nombres y currículos de las personas participantes	Obligatorio

en la prestación de los servicios	
Impuesto sobre el Valor Añadido (IVA) en la propuesta de precios ¹	Deberá incluir el IVA y otros impuestos indirectos
Período de validez de la/s propuesta/s (<i>a partir de la fecha límite para la presentación de la propuesta</i>)	90 días En circunstancias excepcionales el PNUD podrá pedir al Contratista que amplíe el plazo de validez de la Propuesta más allá de lo que se ha iniciado inicialmente en las condiciones de salida de esta SdP. En este caso, el Contratista confirmará la ampliación por escrito, sin ningún tipo de modificación ulterior a la Propuesta.
Cotizaciones parciales	No permitidas
Condiciones de pago ²	Detalle en los Términos de Referencia – TDR, numeral 9
Persona/s autorizadas para revisar/inspeccionar/aprobar los productos/servicios finalizados y autorizar el desembolso de los pagos.	Detalle en los Términos de Referencia – TDR, numeral 5
Tipo de contrato que deberá firmarse	Contrato de Servicios Profesionales http://www.undp.org/content/undp/en/home/procurement/business/how-we-buy.html “Contract Face Sheet (Goods and/or Services) UNDP ES”
Criterios de adjudicación de un contrato	- Mayor puntuación combinada (con la siguiente distribución: un 70% a la oferta técnica, un 30% a la propuesta económica). - Plena aceptación de los Términos y Condiciones Generales de Contratación del PNUD (TCG). Se trata de un criterio obligatorio que no puede obviarse en ningún caso, con independencia de la naturaleza de los servicios solicitados. La no aceptación de los TCG será motivo de inadmisión de la Propuesta.

¹ La exención del Impuesto sobre el Valor Añadido (IVA) varía de país a país. Se ruega verifiquen cuál es el régimen aplicable a la oficina de país del PNUD que solicita el servicio.

² De preferencia, el PNUD no realizará desembolso alguno en forma previa a la firma del Contrato. Si el Proveedor de Servicios exige un pago por anticipado, su importe se limitará al 20% del total presupuestado. Para cualquier porcentaje superior a cualquier importe total superior a 30.000 dólares EE.UU., el PNUD exigirá del Proveedor la presentación de una garantía bancaria o de un cheque bancario pagadero al PNUD por el mismo importe del pago adelantado por el PNUD al Proveedor.

Criterios de evaluación de una propuesta	Propuesta técnica (70%) · Perfil de la empresa – 10% · Equipo de trabajo - 20% · Propuesta técnica: antecedentes, justificación, objetivo general y específicos, alcances, métodos detallados, actividades, especificación de los productos, y cronograma detallado, incluida la definición de fechas para entrega, revisión, corrección y entrega final de productos, así como de reuniones de coordinación y seguimiento. 40% Únicamente las ofertas que cumplan con un 70% de calificación de la oferta técnica (perfil de la empresa, equipo de trabajo y propuesta metodológica) pasarán a la siguiente fase de revisión de la oferta económica. Propuesta financiera (30%) Se otorgará la mayor puntuación (30%) a la oferta más económica y el inverso proporcional a las demás ofertas. Mayor detalle en la página 7 - “Criterios de Evaluación”
El PNUD adjudicará el Contrato a:	Un sólo proveedor de servicios
Anexos a la presente SdP ³	• Formulario de presentación de la Propuesta (Anexo 2). • Términos y Condiciones Generales / Condiciones Especiales (Anexo 3) disponible en el siguiente link: http://www.undp.org/content/undp/en/home/procurement/business/how-we-buy.html UNDP GTCs for Contracts (Goods and/or Services) ES • Términos de Referencias (Anexo 4). • Formulario de Información de la Asociación en Participación/el Consorcio/la Asociación.
Reunión previa a la presentación de propuestas	N/A

³ Cuando la información esté disponible en la red, bastará con facilitar el enlace (URL) correspondiente.

Persona de contacto para todo tipo de información (Demandas por escrito únicamente)⁴	Las consultas deberán enviarse hasta el 09 de noviembre de 2021 a: licitaciones.ec@undp.org Cualquier retraso en la respuesta del PNUD no podrá ser utilizado como motivo para ampliar el plazo de presentación, a menos que el PNUD decida que considera necesaria dicha ampliación y comunique un nuevo plazo límite a los solicitantes.
Garantía de fiel cumplimiento del contrato	N/A
Liquidación por daños y perjuicios	Por cada día de retraso en la(s) fecha(s) fijada(s) para la entrega de los productos, el Contratista deberá pagar una multa por mora equivalente al 0.5% del valor del contrato. Dicha penalidad no podrá exceder del 10% del valor total del contrato, de allí en adelante, el PNUD podrá rescindir definitivamente el contrato.

⁴ Esta persona de contacto y la dirección de la misma serán designadas oficialmente por el PNUD. En caso de que se dirija una solicitud de información a otra persona o personas, o dirección o direcciones, aún cuando ésta/s forme/n parte del personal del PNUD, el PNUD no tendrá obligación de responder a dicha solicitud ni de confirmar su recepción.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

La empresa adjudicada será aquella que cumpla con los siguientes criterios:

Resumen del método de evaluación de las Propuestas técnicas		Porcentaje	Puntuación máxima
1.	Perfil de la empresa	10%	100 pts.
2.	Equipo de trabajo	20%	100 pts.
3.	Propuesta técnica	40%	100 pts.
4.	Oferta económica	30%	*
TOTAL		100%	

a) Perfil de la empresa – 100 puntos; peso 10%

Criterio de evaluación	Puntos
5 años legalmente constituida ≥ 5 años - 20 puntos ≥ 3 años y < 5 años - 15 puntos ≥ 2 años y < 3 años - 5 puntos < de 2 años - 0 puntos	20
Experiencia específica en el diseño de 4 páginas web por montos mayores a 5.000 USD. ≥ 4 páginas - 80 puntos 3 páginas – 50 puntos 2 páginas – 0 puntos	80
Total	100

b) Perfil del equipo de trabajo – 100 puntos; peso 20%

Criterio de evaluación	Puntos
Ingeniero en Sistemas/Software (dedicación 50%)	
Título de tercer nivel en ingeniería en sistemas o ingeniería en software.	Cumple / No cumple
5 años de experiencia general en el ejercicio de su profesión ≥ 5 años - 10 puntos ≥ 3 años y < 5 años - 5 puntos < 3 años – 0 puntos	10

3 proyectos relacionados con relacionados con programación de páginas web. ≥ 3 proyectos - 25 puntos 2 proyectos – 10 puntos 1 proyectos – 0 puntos	25
Diseñador gráfico (dedicación 50%)	
Título de tercer nivel en diseño gráfico	Cumple / No cumple
5 años de experiencia general en el ejercicio de su profesión ≥ 5 años - 10 puntos ≥ 3 años y < 5 años - 5 puntos < 3 años – 0 puntos	10
3 proyectos relacionados con el diseño gráfico de páginas web y/o redes sociales ≥ 3 proyectos - 25 puntos 2 proyectos - 10 puntos 1 proyecto – 0 puntos	20
Master Web (dedicación 50%)	
Título de tercer nivel en Master web	Cumple / No cumple
5 años de experiencia general en el ejercicio de su profesión ≥ 5 años - 10 puntos ≥ 3 años y < 5 años - 5 puntos < 3 años – 0 puntos	10
3 proyectos relacionados con el diseño y desarrollo de la estructura de páginas web ≥ 3 proyectos - 25puntos 2 proyectos – 10 puntos 1 proyecto – 0 puntos	25
Total	100

La empresa deberá presentar documentos para acreditar la experiencia (certificados o actas de entrega-recepción definitiva de los trabajos o servicios que acrediten su experiencia). El equipo propuesto también deberá presentar certificados y títulos que les permitan acreditar su experiencia.

c) Oferta Técnica – 100 puntos, peso 40%

Propuesta Técnica	Evaluación
Hasta qué punto el oferente comprende el contexto y el alcance de la consultoría	40 puntos
Se describe a profundidad la metodología establecida para lograr los productos definidos en la consultoría	30 puntos
Se han desarrollado los aspectos relevantes del trabajo de manera clara, lógica y con un nivel suficiente de detalle. Se incluye un cronograma de trabajo claro	30 puntos

*Se otorgará la mayor puntuación (30%) a la oferta más económica y el inverso proporcional a las demás ofertas. Solo las ofertas técnicas que cumplan con el puntaje mínimo requerido (70%) pasarán a la evaluación económica.

FORMULARIO DE PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS
POR LOS PROVEEDORES DE SERVICIOS⁵

(La presentación de este formulario se realizará únicamente en papel de cartas de la empresa proveedora de servicios, en el que figurará el encabezamiento oficial de la misma⁶)

[Insértese: lugar, fecha]

A:
Matilde Mordt
Representante Residente
PNUD
Quito, Ecuador

Estimado señor/Estimada señora:

Los abajo firmantes tenemos el placer de dirigirnos a ustedes para ofrecer al PNUD los siguientes servicios, de conformidad con los requisitos que se establecen en la **SOLICITUD DE PROPUESTA PNUD-ECU-SdP-ADQ-21-157185 “Desarrollo e implementación de una página web para el proyecto AdaptaClima”**, de fecha *[especifíquese]* y todos sus anexos, así como en las disposiciones de los Términos y Condiciones Generales de Contratación del PNUD. A saber:

A. Calificaciones del Proveedor de Servicios

El Proveedor de Servicios deberá describir y explicar cómo y por qué se considera la entidad que mejor puede cumplir con los requisitos de PNUD, indicando para ello lo siguiente:

- a) Perfil: descripción de la naturaleza del negocio, ámbito de experiencia, licencias, certificaciones, acreditaciones, etc. y **Anexo 2-a**;
- b) Adjuntar los siguientes documentos (“similares” en caso de empresas extranjeras):
 - Documento que demuestre la constitución de la(s) empresa(s)
 - Copia del nombramiento del representante legal, debidamente inscrito en el Registro Mercantil y copia de su cédula de ciudadanía.
 - Copia del documento del RUC
 - Certificado de no ser contratista incumplido ni adjudicatario fallido, emitido por el Servicio Nacional de Contratación Pública, para demostrar credibilidad / fiabilidad / situación en la industria de la organización.
<https://www.compraspublicas.gob.ec/ProcesoContratacion/compras/FO/formularioCertificados.cpe>
En el caso de empresas extranjeras deberá adjuntar una auto declaración de no ser contratista incumplido en el Ecuador.
 - Copia del Formulario del SRI de “Declaración del Impuesto a la Renta y Presentación de -

⁵ Este apartado será la guía del Proveedor de Servicios en la preparación de su Propuesta.

⁶ El papel de cartas oficial con el encabezamiento de la empresa deberá facilitar información detallada –dirección, correo electrónico, números de teléfono y fax– a efectos de verificación.

Balances Formulario Único Sociedades” del 2019.

- *Carta oficial de nombramiento como representante local, si el Proponente presenta una Propuesta en nombre de una entidad ubicada fuera del país. (Si aplica)*
- c) Informes financieros del último año: cuenta de resultados y balance general que indique su liquidez y endeudamiento, etc.;
- d) Antecedentes: lista de clientes de servicios similares a los requeridos por el PNUD, con indicación del alcance, la duración y el valor del contrato, y referencias de contacto; **(Anexo 2 - b 1 y 2).**
- e) Declaración por escrito de que la empresa no está incluida en la Lista Consolidada 1267/1989 del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas, o en la lista de la División de Adquisiciones de las Naciones Unidas o en cualquier otra lista de proveedores inelegibles de las Naciones Unidas. **(Anexo 2 -c).**

B. Propuesta metodológica para la realización de los servicios

El Proveedor de Servicios debe describir cómo tiene previsto abordar y cumplir las exigencias de la SdP, y para ello proporcionará una descripción detallada de las características esenciales de funcionamiento, las condiciones de los informes y los mecanismos de garantía de calidad que tiene previstos, al tiempo que demuestra que la metodología propuesta será la apropiada teniendo en cuenta las condiciones locales y el contexto de los trabajos.

C. Calificación del personal clave

Cuando así lo establezca la SdP, el Proveedor de Servicios facilitará:

- a) Los nombres y calificación del personal clave que participe en la provisión de los servicios, indicando el rango de cada uno (jefe de equipo, personal subalterno, etc.); **(Anexo 2-d 1 y 2)**
- b) Currículos y documentación de respaldo que den fe de las calificaciones indicadas; y
- c) La confirmación por escrito de cada uno de los miembros del equipo profesional propuesto manifestando su disponibilidad durante toda la extensión temporal del Contrato. **(Anexo 2-e)**

Nombre y firma de la persona autorizada por el Proveedor de Servicios
Cargo
Fecha

Nota: La ausencia de la firma en el presente documento será causal de rechazo de la oferta

DATOS GENERALES DE LA EMPRESA

1.- Nombre o Razón Social: _____

2.- Dirección Principal: _____

3.- N° Registro Único de Contribuyente (RUC): _____

4.- Teléfono: _____

5.- Correo electrónico: _____

6.- Persona a contactar –Dirección electrónica (si tuviera): _____

7.- Datos del Registro Mercantil de la Empresa: (Ejm: No. Asiento, Foja, Tomo, Ficha, Partida

Electrónica, Fecha y/o algún otro dato importante) _____

8.- Nombre del Representante Legal: _____

9.- Documento de Identidad del Representante Legal: _____

10.- Datos del Registro de Poder del Representante Legal: _____

_____ de _____ de 2021

Firma del representante legal

Nombre y Sello de la Empresa

Anexo 2-b-1
REF: PNUD-ECU-SdP-ADQ-21-157566
P/00117074

EXPERIENCIA EN SERVICIOS IGUALES Y/O SIMILARES

OFERENTE:

Cliente	Persona de Contacto/Cargo/Teléfono	Duración del Contrato	Monto de Facturación US\$ (últimos tres años)

NOMBRE Y FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL

Anexo 2-b-2
 REF: PNUD-ECU-SdP-ADQ-21-157566
 P/00117074

DESCRIPCIÓN DE TRABAJOS SIMILARES AL OBJETO DEL CONCURSO

Denominación del trabajo:	País	
Empresa contratante (contacto, dirección, telef., e-mail): <u>INCLUIR CERTIFICACIÓN DEL CONTRATO DE LA EMPRESA CONTRATANTE</u>	Inicio (mes/año)	Terminación (mes/año)
Firma asociada (si aplica)	Dirección, teléfono, e-mail	
Personal de la empresa involucrado en el trabajo (cargo /responsabilidad)	Número de semanas- días/persona	
Descripción del Proyecto		
Descripción de los servicios efectivamente proporcionados		

Nota: Presentar una hoja por cada trabajo similar realizado.

Anexo 2-b-c
REF: PNUD-ECU-SdP-ADQ-21-157566
P/00117074

DECLARACION JURADA

Señores
Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo - UNDP
Presente. -

En relación con la **SOLICITUD DE PROPUESTA PNUD-ECU-SdP-ADQ-21-157566 – “Desarrollo e implementación de una página web para el proyecto AdaptaClima”**, el proponente que suscribe declara bajo juramento lo que sigue:

- a. La empresa no está incluida en la Lista Consolidada 1267/1989 del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas, o en la lista de la División de Adquisiciones de las Naciones Unidas o en cualquier otra lista de proveedores inelegibles de las Naciones Unidas.
- b. Que nos sometemos a las Condiciones Generales y Términos de Referencia del presente concurso, las cuales declaramos haber leído y entendido.
- c. Que somos responsables de la veracidad de los documentos e información presentados para efectos del proceso.

Quito, _____ de _____ 2021

Firma y Nombre del Representante Legal
Sello de la empresa

COMPOSICIÓN Y ORGANIGRAMA DEL EQUIPO DE TRABAJO

PERSONAL ASIGNADO AL ESTUDIO

Nombre	Responsabilidad/función en el estudio	Tiempo de dedicación a la consultoría días/horas

**CUADRO RESUMEN DE LA EXPERIENCIA DE TODO
EL PERSONAL PROFESIONAL ASIGNADO AL PROYECTO**

PROPONENTE: _____

NOMBRE	FORMACION PROFESIONAL		EXPERIENCIA	
	PROFESION	ESPECIALIZACION	TIPO DE ACTIVIDAD *	AÑOS

(*) Indicar el campo de mayor experiencia en temas relacionados a la presente consultoría.

**MODELO DE CARTA DE COMPROMISO DE TRABAJO
A SER PRESENTADA POR LOS PROFESIONALES QUE EL
PROPONENTE SE COMPROMETE ASIGNAR AL PROYECTO**

Declaración:

Confirmando mi intención de servir en la posición de (nombre del cargo de acuerdo a los TDR) y mi disponibilidad actual para servir durante el periodo del contrato propuesto. También entiendo que cualquier declaración voluntariamente falsa de los datos descritos anteriormente e incluidos en mi CV puede conducir a mi descalificación, antes de mi entrada en funciones o durante las mismas.

Firma del Profesional

Fecha

Firma del Jefe del Equipo

Fecha

Nota: La ausencia de las firmas en el presente documento será causal de rechazo de la oferta

EN UN ARCHIVO SEPARADO:

**FORMULARIO DE PRESENTACIÓN DE PROPUESTA ECONOMICA
POR LOS PROVEEDORES DE SERVICIOS⁷**

[Insértese: lugar, fecha]

Señora
Matilde Mordt
Representante Residente
PNUD
Quito

Estimada señora:

Los abajo firmantes tenemos el placer de presentar a ustedes nuestra propuesta económica, que asciende a un valor total de US\$ XXXXX (valor en letras) detallada a continuación, de acuerdo con lo establecido en la **SOLICITUD DE PROPUESTA PNUD-ECU-SdP-ADQ-21-157566 “Desarrollo e implementación de una página web para el proyecto AdaptaClima”**

1. Desglose de costos por entregable*

ENTREGABLES/PRODUCTOS	% MONTO TOTAL (Peso para el pago)	MONTO
Producto 1: - Plan de trabajo y carta Gantt. - Adquisición de Plantilla y estructura de diseño, que debe incluir: i) Dominio con alojamiento o servicio de hosting (que incluya: Dirección para cargar archivos FTP, Tipo de Servidor, Base de datos). ii) Certificado SSL. iii) Número de cuentas de email corporativo requeridas. iv) Herramientas para posicionamiento SEO del sitio web. v) Capacidad del servidor. La empresa consultora debe presentar la propuesta para la adquisición/compra de los mismos para obtener autorización del proyecto, se debe tomar en consideración el derecho de propiedad. La empresa consultora debe entregar un informe sobre lo que ha adquirido.	20%	

⁷ Este formulario no debe ser alterado y es la guía del Proveedor de Servicios en la preparación de su Propuesta Económica, por favor, remitirlo como **archivo separado de su oferta técnica**.

Producto 2: - Desarrollo de contenidos: i) Mapeo de temas de acuerdo a la plantilla WordPress. ii) Redacción de contenidos, iii) Presentar contenidos para su aprobación. - Diseño Gráfico de las imágenes, audiovisuales y adquisición de fotografías: i) Identificar temas de diseño gráfico y propuesta de textos. ii) Diseño de los materiales	40%	
Producto 3: Presentar página web desarrollada Manual de usuario y de uso de la plantilla web actualizado Capacitación virtual dirigida a los técnicos del proyecto, de 8 horas para explicar el uso y administración del sitio web	40%	
SUBTOTAL (sin IVA)		
IVA		
TOTAL (incluido IVA)		

**Este desglose constituirá la base de los tramos de pago*

2. Desglose de costos por componente:

DESGLOSE DE COSTOS, que respaldan el precio final por todo incluido

DETALLE DE COSTOS				
CONCEPTO	UNIDAD	CANTIDAD	COSTO UNITARIO	COSTO TOTAL
HONORARIOS				
Ingeniero de Sistemas	Días efectivos			
Diseñador/a Gráfico	Días efectivos			
Master Web	Días efectivos			
VIAJES				
Movilización	día-consultor			
Viáticos	día-consultor			
Otros (mencionar)	-			
MISCELÁNEOS				
Internet-Plataforma para videollamadas	Mensual			
Talleres				
Materiales				
Otros gastos (EPP y protocolo de seguridad, etc.)	-			
SUBTOTAL				
IVA				
TOTAL				

Considerando la situación de emergencia sanitaria vigente en el país, el grupo consultor desarrollará las actividades de forma virtual (incluye reuniones y presentaciones), por lo cual, dentro del plan de trabajo debe constar la propuesta metodológica que se empleará bajo esta modalidad para el desarrollo de los productos señalados en el tiempo establecido.

En el caso de que la situación vaya mejorando, y una vez que la emergencia sanitaria se levante, se prevé que las reuniones técnicas o talleres de trabajo para el desarrollo de la consultoría y la coordinación con el equipo técnico nacional REDD+, se lo realice en las instalaciones del PROAmazonía ubicadas en la ciudad de Quito, con la posibilidad de ir alternando la modalidad de trabajo (virtual y presencial), según sea el caso y las condiciones lo permitan. Por tal motivo, la propuesta metodológica y económica deberá contemplar lo señalado anteriormente (dos escenarios) y programar la reunión de arranque (1), presentación de productos (4) y taller de cierre de consultoría (1), de forma presencial, en caso de darse las condiciones y cumpliendo con los protocolos de bioseguridad. Para estas reuniones, parte del equipo consultor podrá participar de forma presencial y la otra parte de forma virtual, siempre y cuando las condiciones sean las adecuadas.

Aceptamos mantener la vigencia de la misma por 90 días a partir de la presente fecha.

*[Nombre y firma de la persona autorizada por el
Proveedor de Servicios]*

[Cargo]

[Fecha]

Anexo 3

REF: PNUD-ECU-SdP-ADQ-21-157566

P/00117074

TÉRMINOS Y CONDICIONES GENERALES DEL CONTRATO

Disponible en el siguiente link:

<http://www.undp.org/content/undp/en/home/procurement/business/how-we-buy.html>

[UNDP GTCs for Contracts \(Goods and/or Services\) ES](#)

TÉRMINOS DE REFERENCIA

1. INFORMACIÓN GENERAL

Proyecto No.	00117074
Nombre Proyecto	Reducción de la vulnerabilidad climática y el riesgo de inundaciones en zonas costeras urbanas y semiurbanas de ciudades de América Latina
Título contratación	Desarrollo e implementación de una página web para el proyecto AdaptaClima
Tipo de contrato	Contrato de Bienes y Servicio para empresas
Ubicación	Oficinas de la persona contratada
Duración	90 días

2. ANTECEDENTES DEL PROYECTO Y JUSTIFICATIVO

Mediante un esfuerzo coordinado entre el Ministerio del Ambiente, Agua y Transición Ecológica del Ecuador y el Ministerio del Medio Ambiente de Chile, con el apoyo técnico del Banco de Desarrollo de América Latina (CAF) como entidad implementadora y el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) como entidad ejecutora, se formuló el proyecto regional *“Reduciendo la vulnerabilidad climática y el riesgo de inundaciones en zonas urbanas y semiurbanas costeras en ciudades de América Latina”*, mismo que fue presentado y aprobado por el Fondo de Adaptación.

El objetivo principal del proyecto es reducir la vulnerabilidad y los riesgos climáticos que ocasionan inundaciones, deslizamientos y flujos de lodo en tres ciudades costeras, mediante un enfoque de adaptación basada en riesgos, favoreciendo la construcción colaborativa y de redes de trabajo, con el objeto de desarrollar una cultura de adaptación.

El proyecto se enfoca en la amenaza hidro – meteorológica que genera flujos de lodo en las ciudades de Antofagasta y Taltal (Chile) e inundaciones y deslizamientos en la ciudad de Esmeraldas (Ecuador). Se pretende a mediano plazo, mejorar las condiciones para sostener la adaptación y la reducción del riesgo de desastres en las tres ciudades; mientras que, en el largo plazo se espera mejorar la capacidad adaptativa. Además, el proyecto prevé que las lecciones sean útiles para otros países de América Latina y El Caribe.

El proyecto está organizado en tres componentes:

Componente 1: Acciones prioritarias para incrementar la resiliencia en las tres ciudades. Con cuatro resultados: Incorporación RRD en la planificación local, construcción de infraestructura de mitigación de desastres incorporando variables relacionadas con el clima, mejoramiento del monitoreo climático y fortalecimiento de los sistemas de respuestas y de los sistemas de alerta temprana existentes.

Componente 2: Fortalecer las capacidades de los funcionarios de gobiernos locales y de las comunidades, y reforzar las conexiones entre comunidad, gobiernos locales y nacionales. Con dos resultados: desarrollo de un curso de entrenamiento virtual con un enfoque de adaptación basada en riesgos dirigido a funcionarios públicos; y la formulación e implementación de una estrategia de comunicación y educación para sensibilizar, incrementar la concientización local y contribuir a la construcción de la memoria cultural.

Componente 3: Promover las comunidades de práctica del proyecto, documentar y diseminar las lecciones aprendidas. El pilar del proyecto regional son las comunidades de práctica que permitirán desarrollar de forma colectiva aprendizajes en temas específicos. Cinco comunidades de práctica serán desarrolladas.

Uno de los resultados esperados en el componente 3 del proyecto, es el desarrollo e implementación de una “plataforma electrónica” cuyo objetivo es facilitar la comunicación entre las partes interesadas y la difusión de lecciones y mejores prácticas, en este sentido, el proyecto requiere la contratación de los servicios de empresa consultora para desarrollar la página web con base a una plantilla predeterminada de WordPress.

Bajo estos antecedentes se han elaborado estos términos de referencia.

3. OBJETIVO DE LA CONSULTORÍA

Desarrollar una plataforma web dinámica para el proyecto, que permita facilitar la comunicación entre las partes interesadas y la difusión de lecciones y mejores prácticas, respecto a la reducción de la vulnerabilidad climática y el riesgo de inundación en áreas urbanas y semiurbanas costeras en ciudades de América Latina y el Caribe.

2.2 Objetivos específicos

- Desarrollar e implementar la página web del proyecto de acuerdo con una plantilla WordPress definida.
- Contratar y configurar los servicios de hosting y dominio por un período de 3 años Cuenta cpanel, certificado SSL, cuentas de email y herramientas para posicionamiento SEO.
- Redactar los contenidos de la página de acuerdo con la propuesta de mapa de contenidos definida en la estrategia de comunicación del Proyecto, así como elevar los mismos al sitio web.
- Realizar diseños gráficos y audiovisuales para la página web adaptados al tema del Proyecto, así como a temas y subtemas redactados en cada una de las páginas y subpáginas que integran el menú principal.
- Realizar una capacitación virtual dirigida a los técnicos del proyecto, de 8 horas aproximadas para explicar el uso y administración del sitio web
- Brindar soporte técnico por 20 horas posteriores a la entrega del sitio web referente a fallos en la programación, errores de código y uso de las funcionalidades de los paneles de administración y otros relacionados.

4. RESPONSABILIDADES

Metodología de trabajo

Como parte de la metodología, se estima ejecutar al menos las siguientes actividades:

- a) Reunión inicial para presentar al equipo e informar sobre los productos que se esperan como resultado de la presente contratación de servicios de consultoría. Asimismo, informar sobre aspectos relacionados al plan de trabajo.
- b) Revisar y analizar los documentos principales para la ejecución de la presente consultoría que son: el documento técnico del proyecto, el análisis de la comunicación y la estrategia de comunicación.
- c) Reuniones de seguimiento que permitan despejar inquietudes respecto al desarrollo de la página web y las acciones que se derivan de la misma.
- d) Reuniones con la coordinación del proyecto (Chile, Ecuador y regional) y con los puntos focales de los ministerios de ambiente, para socializar y aprobar los productos esperados.

La contraparte técnica está conformada por los Coordinadores Nacionales del Proyecto (Chile y Ecuador), así como Representantes de las Oficinas del PNUD de Chile y Ecuador.

Funciones y responsabilidades

Para el desarrollo del sitio web, se utilizará la plantilla WordPress seleccionada por el equipo del Proyecto previamente, que debe incluir las siguientes especificaciones técnicas

1. Plan de trabajo y carta Gantt.
2. Adquisición de Plantilla y estructura de diseño.
 - 2.a Dominio con alojamiento o servicio de hosting que incluya panel de control cPanel
 - 2.b Certificado SSL
 - 2.c Número de cuentas de email corporativo requeridas
 - 2.d Herramientas para posicionamiento SEO del sitio web.
3. Desarrollo de contenidos.
4. Diseño Gráfico de las imágenes, videos de la estructura del sitio web y adquisición de fotografías.
5. Página web en su versión final, incluye certificado SSL instalado.

1. **Plan de trabajo y carta Gantt.** Presentar un plan de trabajo que contenga la metodología que utilizará la empresa consultora para el desarrollo de los productos, así como carta Gantt que identifique las actividades y fechas en que ejecutará y presentará los productos.

2. **Adquisición de plantilla y estructura de diseño.** La plantilla a utilizar es de WordPress, de único pago seleccionada por el proyecto (<https://wordpress.com/theme/anemone>). Se deberá incluir la línea gráfica del proyecto con sus respectivos logos institucionales. Debe incluirse el costo por adquirir la plantilla WordPress.

Se considera que la página web podrían incluir al menos 7 pestañas en el menú principal (en Wordpress se denominan páginas), y dentro de esas pestañas se deben incluir subcategorías (Ver Anexo 1)

La empresa consultora debe proveer la licencia para 3 años, debido a posibles complementos /o actualizaciones de la plantilla.

2.a Dominio con alojamiento o servicio de hosting. Debe incluirse el proveedor de hosting de 3 años; a manera de ejemplo, puede obtenerse el servicio de Hostgator, que incluye las especificaciones enlistadas arriba por un mismo presupuesto, incluyendo precios especiales para clientes en América Latina, sin embargo, la empresa consultora puede presentar propuestas que cumplan con los requisitos indicados, sobre todo lo referido a la capacidad de almacenamiento que debe ser mínimo de 75 GB. Debe presentar propuestas de nombres de dominios, basados en el nombre del proyecto o marca.

La Consultora debe asegurar que el hosting adquirido tenga un buen sistema de control de virus, malware u otras amenazas.

La consultora deberá adquirir el hosting y antes del cierre de su contrato (al menos 15 días antes) entregar todas las claves y accesos al técnico a la Coordinación del Proyecto.

-Dirección para cargar archivos FTP. Debe incluirse la dirección para cargar archivos, para ello es necesario de una URL, nombre de usuario y contraseña donde se guarda la información del sitio. (FTP: refiere a las carpetas para guardar la información de la página web).

-Tipo de servidor. Se debe incluir el tipo de servidor, que refiere al lenguaje en el que se debe programar la página y el servidor debe ser compatible con una plantilla de WordPress.

-Base de datos. El servicio debe incluir sistema de almacenamiento de información en red que puede ser MySQL, Oracle o SQL Server.

-Creación de un JOB. En el sitio web se debe considerar la creación de un JOB (tarea programada) que respalde la base de datos de forma diaria, ya que debido a las múltiples amenazas que reciben este tipo de plataformas (WordPress) es la única manera de asegurar la continuidad de la página en el caso que se produzca un eventual suceso.

2.b Certificado SSL. (Secure Sockets Layer o capa de conexión segura). Debe incluirse el certificado SSL por un periodo de tres años para considerarse un sitio de confianza.

2.c Cuentas de email requeridas. Debe incluirse en el plan, 1 cuenta de correo electrónico, en donde el costo por el dominio esté incluido por 3 años, dando soporte técnico online las 24 horas.

2.d Herramientas de Posicionamiento SEO de sitio web: Debe incluirse herramientas de posicionamiento SEO, a manera de ejemplo, la licencia de Yoast Seo ayuda a optimizar las palabras claves de la página en WordPress para posicionarla en SEO. En caso se tengan otras propuestas, la consultora debe indicar las ventajas y desventajas del uso de las mismas. El hosting debe contener herramientas de analítica para medir el tráfico de sitio web, por el mismo valor presupuestario; en este sentido, debe registrarse el sitio web en Google analytics, para el efecto, se requiere una cuenta de correo electrónico de gmail a la hora de comprar el hosting, para que el correo se vincule a la cuenta de Google analytics, asimismo, se debe instalar un plugin que conecte con la información de analytics en el escritorio de WordPress para monitorear la página y su tráfico. Debe incluirse, galería de imágenes y videos con integración en YouTube; sistema de blogging; diseño responsivo para su adaptación en diferentes plataformas (celulares, móviles, tablets, netbooks, iPad, desktop).

Debe incluirse enlaces de integración con redes sociales del proyecto (Instagram, Facebook, Twitter)

La Consultora debe redactar la batería de palabras clave más buscadas en internet, de acuerdo con los temas que se promueven en el proyecto y de acuerdo a la estrategia de comunicación, dicha información será necesaria para posicionar la página web.

3. **Desarrollo de contenidos.** La empresa consultora debe redactar los contenidos de la página web de acuerdo con la plantilla de WordPress seleccionada por el proyecto y elevarlos a la misma. El proceso es: i) Mapeo de temas de acuerdo a la plantilla Wordpress, ii) Redacción de contenidos, iii) Elevar los contenidos a la página web y las imágenes/diseños elaborados. Debe incluir por lo menos 20 páginas de redacción de contenidos a renglón cerrado.
4. **Diseño gráfico de las imágenes, videos de la estructura del sitio web y adquisición de fotografías.** En su propuesta, el debe incluir:
 - 40 diseños gráficos y/o vectores, que pueden ser infografías u otros diseños que emitan una imagen amigable de la página web. Previo al diseño gráfico, la consultora debe presentar un bosquejo inicial, sobre cómo quedará en la página (puede ser formato PDF o formato que estime conveniente).
 - El proyecto cuenta con un logotipo en formato editable, en este sentido, la consultora debe adaptar el logotipo a las medidas de plantillas de redes sociales como: Facebook, Twitter, Instagram, YouTube y WhatsApp.
 - Adquirir 30 fotografías en bancos de imágenes (ej. shutterstock, depositphotos, u otro) que identifiquen el tema del proyecto y que tengan el permiso de publicación.
 - Incluir 2 videos de 1 minuto a base de fotografías, infografías u otros y con titulares, debe incluirse el guion/script de cada video, música de fondo con derecho de utilización, (no incluye voz off), los videos se elevarán a la página web. Los temas serán definidos en la estrategia de comunicación. Los videos cortos se colocarán en secciones específicas para identificar en forma atractiva dicha sección.
5. **Página web en su versión final.** Se debe presentar la página web en su versión final, previamente aprobada por el equipo del proyecto podrá emitir sus observaciones a la misma.

La Consultora debe entregar un manual de usuario y de uso de la plantilla web actualizado, debido a que WordPress puede realizar cambios que faciliten su uso; en este sentido, la Consultora deberá actualizar el manual de uso y/o incluir opciones de uso, asimismo, debe incluir una capacitación de 8 horas dirigida

al equipo del Proyecto, con el objeto de despejar inquietudes sobre el uso de la web y de acuerdo al manual de usuario.

Adicionalmente a los productos descritos anteriormente, la empresa contratada entregará la información documental en forma digital (medios externos) junto con los archivos fuentes del desarrollo contratado en forma íntegra y completa como: instaladores, código fuente, programación de la gestión de contenidos, backup de la base de datos inicial y claves de acceso al hosting, dominio y administración del sitio web.

Público destinatario:

Los públicos destinatarios de la página web son todas aquellas instituciones relacionadas con el proyecto en su implementación tanto en Chile como en Ecuador; instituciones privadas e instituciones públicas de carácter nacional, regional y local interesadas en información de adaptación a riesgos climáticos en ciudades costeras; organizaciones no gubernamentales y organismos internacionales vinculados que trabajan en temas relacionados a adaptación a riesgos climáticos; y, todas aquellas personas que requieran conocer acerca de las actividades implementadas por el proyecto así como profundizar su conocimiento en temas específicos a través de los cursos desarrollados por el proyecto.

La página Web deberá seguir las directrices internacionales para contenido web accesible. El sitio deberá cumplir con los criterios para el cumplimiento del Nivel A (Prioridad 1): los estándares básicos recomendados por las Pautas de Accesibilidad para el Contenido Web (WCAG)

5. PRODUCTOS ESPERADOS

Los productos esperados en la presente consultoría son:

Descripción del Producto	Plazo
Producto 1: - Plan de trabajo y carta Gantt. - Adquisición de Plantilla y estructura de diseño, que debe incluir: i) Dominio con alojamiento o servicio de hosting (que incluya: Dirección para cargar archivos FTP, Tipo de Servidor, Base de datos). ii) Certificado SSL. iii) Número de cuentas de email corporativo requeridas. iv) Herramientas para posicionamiento SEO del sitio web. v) Capacidad del servidor. La empresa consultora debe presentar la propuesta para la adquisición/compra de los mismos para obtener autorización del proyecto, se debe tomar en consideración el derecho de propiedad. La empresa consultora debe entregar un informe sobre lo que ha adquirido.	10 días a partir de la firma del contrato
Producto 2: - Desarrollo de contenidos: i) Mapeo de temas de acuerdo a la plantilla WordPress. ii) Redacción de contenidos, iii) Presentar contenidos para su aprobación.	60 días a partir de la firma del contrato

- Diseño Gráfico de las imágenes, audiovisuales y adquisición de fotografías: i) Identificar temas de diseño gráfico y propuesta de textos. ii) Diseño de los materiales	
Producto 3: - Presentar página web desarrollada - Manual de usuario y de uso de la plantilla web actualizado - Capacitación virtual dirigida a los técnicos del proyecto, de 8 horas para explicar el uso y administración del sitio web	90 días a partir de la firma del contrato

6. COORDINACIÓN / SUPERVISIÓN

La supervisión del trabajo, así como la revisión y aprobación de los productos entregados por la persona seleccionada, estarán a cargo del equipo del proyecto: la coordinadora de Ecuador, el coordinador de Chile y la coordinadora regional, quienes se apoyarán en personal Tics de PNUD de ambos países en caso de ser necesario.

Los productos esperados por la consultoría serán entregados según el cronograma (plazo) establecido en la tabla anterior. La empresa consultora contratada entregará la información documental en forma digital (medios externos) junto con los archivos fuentes del desarrollo contratado en forma íntegra y completa como: instaladores, código fuente, backup de la base de datos inicial y claves de acceso al hosting, dominio y administración del sitio web

7. DURACIÓN DE LA CONSULTORÍA

La duración de la consultoría es de noventa días calendario (90 días) contados a partir de la firma del contrato.

El tiempo máximo en el que el PNUD examinará los productos y emitirá comentarios será de cinco (5) días laborables. Posteriormente a este plazo la consultora contará con cinco (5) días laborables para realizar las modificaciones y/o correcciones que le hayan sido solicitadas. En caso de persistir las observaciones, se repetirá el procedimiento de revisión antes señalado.

Sólo una vez que la contraparte establezca que los respectivos productos cumplen con los estándares de calidad solicitados, se procederá a la aprobación de estos y aprobación de los pagos correspondientes.

8. LUGAR DE TRABAJO

La Consultora trabajará en la elaboración de los productos de la consultoría en sus propias oficinas. PNUD no proporcionará ninguna clase de instalaciones.

9. PERFIL EMPRESA CONSULTORA (PROVEEDOR DE SERVICIOS)

El perfil mínimo requerido de la empresa consultora es el siguiente:

- Tiempo de constitución de la empresa de 5 años.
- Experiencia específica en el diseño de 4 páginas web por montos mayores a 5.000 USD (la empresa consultora debe presentar evidencia de las páginas web diseñadas)

9.1 PERFILES DEL EQUIPO DE TRABAJO

El equipo consultor estará conformado por los siguientes profesionales:

Perfil profesional requerido	Descripción	Tiempo de dedicación (%)
Ingeniero en Sistemas/Software	– Título de tercer nivel en ingeniería en sistemas o ingeniería en software. – Experiencia general de 5 años en el ejercicio de su profesión. – Experiencia específica de 3 proyectos relacionados con programación de páginas web.	50%
Diseñador gráfico	– Título de tercer nivel en diseño gráfico. – Experiencia general de 5 años en el ejercicio de su profesión. – Experiencia específica de 3 proyectos relacionados con diseño gráfico de páginas web y/o redes sociales.	50%
Master web	– Título de tercer nivel en master web. – Experiencia general de 5 años en el ejercicio de su profesión. – Experiencia específica de 3 proyectos relacionados con el diseño y desarrollo de la estructura de páginas web	50%

La empresa deberá presentar certificados para acreditar la experiencia, (copia del acta de entrega-recepción definitiva de los trabajos o servicios de consultoría que se acrediten como experiencia o bien un documento otorgado por el cliente). La empresa deberá presentar el repositorio de páginas web creadas

El equipo propuesto también deberá presentar certificados y títulos que les permita acreditar su experiencia.

10. CONDICIONES DE LA CONTRATACIÓN Y FORMA DE PAGO

La propuesta económica deberá expresarse en Monto por Suma "Global Sum". En tal sentido, la oferta económica debe incluir los costos de honorarios profesionales (tiempos efectivos de trabajo del equipo consultor), impresión de documentos, gastos de oficina, impuestos de ley, entre otros que se consideren necesarios.

Las ofertas son de modalidad todo incluido, el monto negociado es fijo y bajo ningún criterio está sujeto a cambios.

Se desembolsará los fondos en función de los entregables (productos solicitados en esta consultoría) en los porcentajes indicados en la siguiente tabla.

Productos/ Actividades	Fecha	% Forma de pago
Producto 1: - Plan de trabajo y carta Gantt.	10 días	20%

- Adquisición de Plantilla y estructura de diseño, que debe incluir: i) Dominio con alojamiento o servicio de hosting (que incluya: Dirección para cargar archivos FTP, Tipo de Servidor, Base de datos). ii) Certificado SSL. iii) Número de cuentas de email corporativo requeridas. iv) Herramientas para posicionamiento SEO del sitio web. v) Capacidad del servidor. La consultora debe presentar la propuesta para la adquisición/compra de los mismos para obtener autorización del proyecto, se debe tomar en consideración el derecho de propiedad. La consultora debe entregar un informe sobre lo que ha adquirido.		
Producto 2: - Desarrollo de contenidos: i) Mapeo de temas de acuerdo a la plantilla WordPress. ii) Redacción de contenidos, iii) Presentar contenidos para su aprobación. - Diseño Gráfico de las imágenes, audiovisuales y adquisición de fotografías: i) Identificar temas de diseño gráfico y propuesta de textos. ii) Diseño de los materiales	60 días	40%
Producto 3: - Presentar página web desarrollada - Manual de usuario y de uso de la plantilla web actualizado - Capacitación virtual dirigida a los técnicos del proyecto, de 8 horas para explicar el uso y administración del sitio web	90 días	40%

11. CRITERIOS PARA LA SELECCIÓN DE LA MEJOR OFERTA

Los siguientes son los criterios de evaluación:

- Perfil de la empresa – 10%
- Perfil del equipo de trabajo – 20%
- Oferta técnica (Incluye plan, cronograma y metodología de trabajo) – 40%
- Oferta económica – 30%

Las ofertas presentadas serán calificadas mediante el método de puntuación combinada – en donde la fase técnica tiene un porcentaje de 70% y la oferta económica tiene un porcentaje de 30%. Sólo en aquellas propuestas que pasen la oferta técnica con un mínimo de 70/100 puntos, se evaluarán las ofertas económicas (30%) para la valoración final.

- Perfil de la empresa – 100 puntos; peso 10%

Criterio de evaluación	Puntos
5 años legalmente constituida ≥ 5 años - 20 puntos ≥ 3 años y < 5 años - 15 puntos ≥ 2 años y < 3 años - 5 puntos < de 2 años - 0 puntos	20
Experiencia específica en el diseño de 4 páginas web por montos mayores a 5.000 USD. ≥ 4 páginas - 80 puntos	80

3 páginas – 50 puntos 2 páginas – 0 puntos	
Total	100

b) Perfil del equipo de trabajo – 100 puntos; peso 20%

Criterio de evaluación	Puntos
<i>Ingeniero en Sistemas/Software (dedicación 50%)</i>	
Título de tercer nivel en ingeniería en sistemas o ingeniería en software.	Cumple / No cumple
5 años de experiencia general en el ejercicio de su profesión ≥ 5 años - 10 puntos ≥ 3 años y < 5 años - 5 puntos < 3 años – 0 puntos	10
3 proyectos relacionados con programación de páginas web. ≥ 3 proyectos - 25 puntos 2 proyectos – 10 puntos 1 proyectos – 0 puntos	25
<i>Diseñador gráfico (dedicación 50%)</i>	
Título de tercer nivel en diseño gráfico	Cumple / No cumple
5 años de experiencia general en el ejercicio de su profesión ≥ 5 años - 10 puntos ≥ 3 años y < 5 años - 5 puntos < 3 años – 0 puntos	10
3 proyectos relacionados con el diseño gráfico de páginas web y/o redes sociales ≥ 3 proyectos - 25 puntos 2 proyectos - 10 puntos 1 proyecto – 0 puntos	20
<i>Master Web (dedicación 50%)</i>	
Título de tercer nivel en Master web	Cumple / No cumple
5 años de experiencia general en el ejercicio de su profesión ≥ 5 años - 10 puntos ≥ 3 años y < 5 años - 5 puntos < 3 años – 0 puntos	10
3 proyectos relacionados con el diseño y desarrollo de la estructura de páginas web ≥ 3 proyectos - 25 puntos 2 proyectos – 10 puntos 1 proyecto – 0 puntos	25
Total	100

c) Oferta Técnica (incluye plan, cronograma y metodología de trabajo) – 100 puntos; 40%

Propuesta Técnica	Evaluación
Hasta qué punto el oferente comprende el contexto y el alcance de la consultoría	40 puntos
Se describe a profundidad la metodología establecida para lograr los productos definidos en la consultoría	30 puntos
Se han desarrollado los aspectos relevantes del trabajo de manera clara, lógica y con un nivel suficiente de detalle. Se incluye un cronograma de trabajo claro	30 puntos

d) Oferta Económica – 100 puntos; 30%

Se otorgará la mayor puntuación (30%) a la oferta más económica y el inverso proporcional a las demás ofertas. Solo las ofertas técnicas con el puntaje mínimo requerido (70%) pasaran a la evaluación económica.

La propuesta económica deberá incluir un desglose de valores de la siguiente manera, e incluir IVA:

Descripción de actividad	Remuneración por unidad de tiempo	Unidad	Periodo total de compromiso	Total
<i>I. Servicios de personal</i>				
Ingeniero/a en sistemas				
Diseñador gráfico				
Master web				
<i>II. Adquisición de insumos</i>				
Plantilla WordPress				
Servicio de hosting y dominio				
Código SSC				
<i>II. Otros servicios</i>				
Capacitaciones sobre el uso y administración del sitio web				
Soporte técnico por 20 horas posteriores a la entrega del sitio web				
<i>III. Gastos de bolsillo</i>				
Reproducción de documentos, soporte de información				
Gastos de oficina				
<i>IV. Otros (especificar)</i>				

12. ANEXOS A LOS TÉRMINOS DE REFERENCIA

- Anexo 1: Mapeo de la página web del Proyecto AdaptaClima

Asociación en Participación/el Consorcio/la Asociación

- 1.1 Si el Proponente es un grupo de personas jurídicas que vayan a formar o que hayan formado una Asociación en Participación, un Consorcio o una Asociación para la Propuesta, deberán confirmar lo siguiente en su Propuesta: (i) que han designado a una de las partes **para actuar como entidad principal**, debidamente investida de autoridad para obligar legalmente a los miembros de la Asociación en Participación, el Consorcio o la Asociación de manera conjunta y solidariamente; lo que será debidamente demostrado mediante un Acuerdo **debidamente firmado entre dichas personas jurídicas, Acuerdo que deberá presentarse junto con la Propuesta**, y (ii) que si se les adjudica el contrato, el contrato deberá celebrarse entre el PNUD y la entidad principal designada, **quien actuará en nombre y representación de todas las entidades que componen la Asociación en Participación, el Consorcio o la Asociación.**
- 1.2 Después del Plazo de Presentación de la Propuesta, la entidad principal designada para representar a la Asociación en Participación, al Consorcio o a la Asociación no se podrá modificar sin el consentimiento **por escrito previo del PNUD.**
- 1.3 La entidad principal y las entidades miembros de la Asociación en Participación, el Consorcio o la Asociación **deberán presentar sólo una Propuesta**, ya sea a su nombre o como parte de una Asociación en Participación, Consorcio o Asociación.
- 1.4 La descripción de la organización de la Asociación en Participación, el Consorcio o la Asociación deberá definir con claridad la función que se espera de cada una de las entidades de la Asociación en Participación en el cumplimiento de los requisitos de la SDP, tanto en la Propuesta como en el Acuerdo de la Asociación en Participación, el Consorcio o la Asociación. Todas las entidades que conforman la Asociación en Participación, el Consorcio o la Asociación **estarán sujetas a la evaluación de elegibilidad y calificaciones por parte del PNUD.**
- 1.5 Cuando la Asociación en Participación, el Consorcio o la Asociación presenten el registro de su trayectoria y experiencia, deberán diferenciar claramente entre lo siguiente:
 - a) los compromisos que hayan sido asumidos conjuntamente por la Asociación en Participación, el Consorcio o la Asociación; y
 - b) los compromisos que hayan sido asumidos por entidades individuales de la Asociación en Participación, el Consorcio o la Asociación.
- 1.6 Los contratos anteriores suscritos por expertos individuales independientes que estén asociados de forma permanente o hayan estado asociados de forma temporal con cualquiera de las empresas asociadas no podrán ser presentados como experiencia de la Asociación en Participación, el Consorcio o la Asociación o de sus miembros, y únicamente podrá evaluarse la experiencia de los expertos individuales en la presentación de sus credenciales individuales.
- 1.7 En caso de requisitos multisectoriales de alto valor, se recomienda la conformación de Asociaciones en Participación, los Consorcios o las Asociaciones cuando el espectro de experiencia y recursos necesarios no se puede obtener en una sola empresa.

- 1.8 El Proponente (incluidos los miembros individuales de cualquier Asociación en Participación, Consorcio o Asociación) deberá presentar sólo una Propuesta, ya sea a su nombre o como parte de una Asociación en Participación, Consorcio o Asociación
- 1.9 Las Propuestas presentadas por dos (2) o más Proponentes serán rechazadas si se comprueba alguna de las siguientes situaciones:
- a) que tienen al menos un asociado de control, director o accionista en común; o
 - b) que cualquiera de ellos reciba o ha recibido alguna subvención directa o indirecta de los demás; o
 - c) que tienen el mismo representante legal a los efectos de esta SDP; o
 - d) que tienen una relación entre sí, directa o a través de terceras partes comunes, que los coloca en una posición de acceso a información relativa a la Propuesta de otro Proponente o de influencia sobre dicha Propuesta de otro Proponente, con respecto a este proceso de SDP;
 - e) que son subcontratistas entre sí, uno de la Propuesta del otro y viceversa, o que un subcontratista de una Propuesta también presenta otra Propuesta a su nombre como Proponente principal; o
 - f) que personal clave que ha sido propuesto en el equipo de un Proponente participa en más de una Propuesta recibida en este proceso de SDP. Esta condición relacionada con el personal no se aplica a los subcontratistas que estén incluidos en más de una Propuesta.

Formulario de Información de la Asociación en Participación/el Consorcio/la Asociación

Nombre del Proponente:	[Insertar nombre del Proponente]	Fecha:	Seleccionar fecha
Referencia de SDP:	[Insertar número de referencia de SDP]		

Debe completarse y entregarse con su Propuesta si se presenta como Asociación en Participación/Consorcio/Asociación.

N.º	Nombre del Asociado e información de contacto (domicilio, números de teléfono, números de fax, dirección de correo electrónico)	Proporción propuesta de responsabilidades (en %) y tipo de servicios que se realizarán
1	[Completar]	[Completar]
2	[Completar]	[Completar]
3	[Completar]	[Completar]

Nombre del asociado principal (con autoridad para vincular a la Asociación en Participación, el Consorcio o la Asociación durante el proceso de la SDP y, en caso de que se adjudique un Contrato, durante la ejecución del contrato)	[Completar]
---	-------------

Adjuntamos una copia del documento a continuación firmado por cada asociado que detalla la estructura legal probable y la confirmación de responsabilidad individual y colectiva de los miembros de dicha Asociación en Participación:

- ☐ Carta de intención para la creación de una Asociación en Participación **O**
☐ un acuerdo de Asociación en Participación/Consorcio/Asociación

Por la presente confirmamos que, si se adjudica el contrato, todas las partes de la Asociación en Participación/el Consorcio/la Asociación serán responsables de manera individual y colectiva ante el PNUD por el cumplimiento de las disposiciones del Contrato.

Nombre del asociado:	Nombre del asociado:
_____	_____
Firma: _____	Firma: _____
Fecha: _____	Fecha: _____
 Nombre del asociado:	 Nombre del asociado:
 _____	 _____
 Firma: _____	 Firma: _____
 Fecha: _____	 Fecha: _____